

II CERTAMEN INTERNACIONAL DE POESÍA Y RELATO CORTO “POETA AURELIO GONZÁLEZ OVIES”

La Asociación de Escritores y Escritoras de Asturias (AEA) en colaboración con el Ayuntamiento de Gozón, con el fin de promover la creación literaria, convoca el II Certamen Internacional de Poesía y Relato Corto “Poeta Aurelio González Ovies”.

BASES

1. Podrá participar en las modalidades de Poesía y Relato Corto de este certamen toda persona mayor de 18 años.
2. El certamen será de temática libre.
3. Las obras podrán presentarse en lengua castellana y/o asturiana, ser inéditas y no estar pendientes del fallo de ningún otro concurso literario. Las personas interesadas participarán, como máximo, con una obra perteneciente a cada una de las dos modalidades anteriormente mencionadas.
4. Los relatos presentados deberán tener una extensión máxima de tres folios. Así como los poemas una mínima de diez y máxima de treinta versos.
5. En ambos casos, los textos se presentarán numerados en letra Times New Roman, cuerpo 12, interlineado a 1,5. El título debe figurar en mayúsculas, letra Times New Roman, cuerpo 18 y negrita.
6. No se admitirán obras confeccionadas mediante el uso de Inteligencia Artificial.
7. Las personas interesadas en participar podrán presentar sus obras a través de la dirección de correo electrónico certamenpoesiaAGO@gmail.com

Se incluirán como archivos adjuntos al correo dos documentos en PDF:

El primer archivo llevará por nombre el título de la obra y contendrá la obra que se presente sin ningún otro dato identificativo.

El segundo archivo llevará por título la palabra plica (datos personales), seguida del título de la obra y contendrá en su interior los siguientes datos:

- Título de la obra y modalidad (poesía o relato corto)
- Datos de la autoría: Nombre y apellidos
- DNI
- Teléfono
- Correo electrónico
- Dirección postal

En el caso de que una persona desee participar en las dos modalidades del concurso, deberá remitir un correo electrónico específico para cada una de ellas.

Los datos personales serán recabados con la finalidad exclusiva de gestionar la participación de las personas aspirantes al premio en el concurso.

8. La Asociación de Escritores y Escritoras de Asturias (AEA) y el Ayuntamiento de Gozón se reservan el derecho de reproducción de las obras galardonadas para su publicación y difusión.
Las obras no premiadas serán destruidas tras el fallo del jurado.
9. El plazo de presentación de originales quedará abierto el día 20 de mayo de 2026 y concluirá el 31 de agosto de 2026.
10. El jurado estará presidido por la escritora María Esther García López (presidenta de la AEA). Formarán parte del jurado el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Gozón, que actuará con voz, pero sin voto y personalidades relevantes del mundo de la literatura y del ámbito universitario.
De las obras recibidas el jurado concederá UN ÚNICO PREMIO a cada una de las dos modalidades del certamen.
El fallo se hará público a lo largo del mes de noviembre de 2026 en las redes sociales de la AEA, en su página WEB y en el Ayuntamiento de Gozón, y se comunicará directamente a los premiados.
11. El premio está dotado con 1000 € y diploma acreditativo en cada una de las modalidades
El pago de este premio se realizará por transferencia bancaria, una vez aportada la documentación necesaria a tal efecto (DNI y nº de cuenta). El importe de dicho premio estará sujeto a las retenciones previstas en la legislación vigente
Asimismo, se concederá un accésit dotado con diploma a los poemas y relatos que, sin ser ganadores, reciban el reconocimiento del jurado y cuantas menciones especiales se estimen convenientes.
12. La entrega de premios tendrá lugar en Luanco. La fecha y el lugar se comunicarán tras hacerse público el fallo del jurado. Será obligatoria la presencia de las personas galardonadas o un representante de las mismas.
13. La presentación de originales a este premio implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de cualquier punto de las bases dará lugar a la exclusión del participante.

En Oviedo, a 20 de mayo de 2026.